ELECCIONES DE MEDIO TERMINO EN ESTADOS UNIDOS. POTENCIALES IMPLICANCIAS PARA LA AGROINDUSTRIA ARGENTINA

4 de Noviembre 2026

Síntesis ejecutiva

Se espera que el resultado electoral tenga un impacto en los equilibrios de poder dentro de EEUU y que genere un mayor nivel de control del Congreso sobre ciertas políticas públicas. Sin embargo, por el momento, ***no se prevé que estemos frente a un inminente cambio sustancial*** *en la orientación de la política exterior ni en la estrategia comercial de EEUU. Ello no significa que deban descartarse ajustes puntuales que moderen o profundicen algunas de las políticas en curso. En cuanto a la relación con* ***Argentina****, se observan varios factores que brindan fundamentos como para prever que* ***predominaría la continuidad por sobre el cambio****. En particular, se espera que EEUU continue insistiendo con la ratificación del acuerdo bilateral sobre comercio e inversiones (ARTI). Por otra parte, no se proyectan cambios en la política de* ***subsidios agrícolas*** *de EEUU que compiten contra productos importantes de la oferta exportable argentina. Finalmente, identificamos 3 grandes temas a monitorear por su potencial incidencia en nuestras exportaciones agroindustriales: (i) la evolución de las investigaciones en curso en EEUU y que podrían derivar en sobretasas arancelarias sobre otros países (no Argentina), (ii) la eventual firma de* ***acuerdos sobre comercio*** *recíproco entre EEUU y otros países agroexportadores y (iii) la evolución de la relación política y comercial entre* ***EEUU y China****.*

I.- Qué podemos esperar de las elecciones de EEUU

El resultado de las elecciones de medio término en EEUU probablemente genere un nuevo escenario de **equilibrio interno de poderes**, tanto en la relación del Ejecutivo con el Congreso como entre los dos partidos mayoritarios. Existe cierto consenso de que es esperable que la mayoría Demócrata en ambas cámaras busque limitar la capacidad del presidente Trump para impulsar **nuevas reformas legislativas, fiscales y presupuestarias**, con las naturales implicancias en términos de asegurar el financiamiento del Gobierno federal. Por otra parte, y con respecto a las **políticas ya en curso**, es probable que se observe un mayor escrutinio del Congreso mediante pedidos de informes, requerimientos de documentación y seguimiento de su implementación, incluidos los acuerdos firmados con otros países.

Sin embargo, más allá de estas consideraciones, **por el momento no se prevé que estemos frente a un inminente cambio sustancial en la orientación de la política exterior ni en la estrategia comercial de EEUU.** Basamos esta reflexión en los siguientes factores domésticos e internacionales.

- **Factores domésticos:** en primer lugar es importante contextualizar el resultado electoral: estamos frente a una elección de medio término y en un escenario donde el presidente Trump no puede aspirar a un tercer mandato. De esta manera, aun cuando se tome al resultado como un plebiscito a su gestión, la imposibilidad de reelección reduce el incentivo personal para redireccionar políticas con objetivos electorales.

 En segundo lugar, el Poder Ejecutivo de EEUU dispone de amplias facultades para conducir las relaciones internacionales, negociar con otros países y aplicar

instrumentos de política comercial, sin necesidad de autorización o posibilidad de veto del Congreso.

En tercer lugar, la conducción del presidente Trump se caracteriza por una marcada centralización de las decisiones en el Poder Ejecutivo y un enfoque transaccional de las relaciones internacionales, orientado a obtener concesiones recíprocas y beneficios concretos. Ante un Congreso adverso, podría recurrir con mayor regularidad a las órdenes ejecutivas, facultades delegadas y herramientas administrativas, dentro de los límites legales y judiciales. Asimismo, conservaría la posibilidad de vetar iniciativas legislativas contrarias a su agenda; de hecho, ya anticipó que se convertiría en el "señor veto".

- **Factores internacionales:** Muchos de los componentes de la política internacional de Trump son respuestas a una serie de transformaciones estructurales que parecen haber llegado para quedarse, traspasando fronteras políticas y mandatos presidenciales. El debilitamiento del multilateralismo, la competencia geopolítica con China, la reorganización de las cadenas de valor y la búsqueda de autonomía estratégica en sectores claves son tendencias que están dando paso a un nuevo orden internacional y que de alguna manera, también fueron abordadas por los presidentes que precedieron a Trump[1]. Por supuesto que cada mandatario las enfrenta con su propia visión, impronta y estilo de conducción, pero estos factores estuvieron y seguirán estando presentes, moldeando las prioridades de política exterior de los EEUU, independientemente de la composición del Congreso e inclusive, del presidente.

Aunque no se prevén cambios sustanciales en la orientación general de las políticas, **no deben descartarse ajustes que moderen o profundicen las medidas vigentes.** En materia comercial, por ejemplo, no se anticipa que EEUU abandone en el corto plazo su estrategia de aplicación generalizada de sobretasas ni que asuma el liderazgo de un proceso de liberalización global. Sin embargo, podrían introducirse modificaciones puntuales en los recargos existentes, así como cambios en el alcance o la resolución de las investigaciones en curso, que modifiquen las condiciones de acceso a su mercado.

II.- Posibles implicancias para la agroindustria argentina

Si nos enfocamos específicamente a la relación bilateral, **tampoco vemos elementos que nos hagan presumir que pudieran surgir modificaciones sustanciales en el corto plazo**. La visión hemisférica de EEUU en un contexto de competencia geopolítica con China, la relevancia de Argentina en sectores estratégicos —como energía, minerales y alimentos—, su ubicación geoestratégica en el Atlántico Sur y su pertenencia a una región de paz, las recientes elecciones en Brasil y la afinidad entre ambos presidentes, ofrecen fundamentos como para prever que **en la relación bilateral predominaría la continuidad por sobre el cambio**.

[1] Ver "Renovar el liderazgo económico estadounidense". Jake Sullivan. Abril de 2023.

Esto no es un elemento menor. EEUU no solo es la principal potencia mundial sino que es el **tercer socio comercial de la Argentina** (solo detrás de Brasil y China). Además, en los últimos años Argentina logró revertir su fuerte rojo comercial con EEUU. Entre 2020-2023 Argentina tuvo un déficit acumulado que llegó a los USD 8.600 millones, mientras que desde enero de 2024 a la fecha tenemos un **superávit acumulado de USD 4.200 millones**.

Además, se ha consolidado como el **quinto destino para nuestras exportaciones agroindustriales en lo que va del 2026**, explicando más del 5% del total exportado por la cadena. De hecho, en lo que va del año, estas exportaciones crecieron más de un 50%, fuertemente traccionadas por la carne bovina, pero también por la miel, los vinos y la soja.

A continuación analizamos cómo los resultados electorales podrían influir en la relación comercial entre Argentina y EEUU.

- **Se espera que EEUU insista en la pronta ratificación del acuerdo sobre comercio e inversiones con Argentina** (**ARTI**)[2]. Muchos de los temas incluidos en el mismo (incluyendo la previsibilidad regulatoria, la simplificación de trámites de registro y la adecuación del régimen en materia de propiedad intelectual a estándares internacionales) han sido reclamos de EEUU a la Argentina, tanto durante las administraciones republicanas como las demócratas.

 Para que el ARTI entre en vigor es necesario que sea aprobado previamente por el Congreso argentino. En un primer momento, las demoras obedecieron a la necesidad de introducir ajustes formales al texto firmado en febrero de 2026 para adecuarlo a los cambios normativos en EEUU. Consensuada la enmienda en octubre pasado, el texto parece estar en condiciones de ser remitido al Congreso.

 El ARTI garantiza un máximo de sobretasa de 10% para Argentina, lo cual fue respetado por EEUU en julio pasado cuando impuso aranceles adicionales para frenar importaciones bajo trabajo forzoso[3]. De hecho, **desde que en abril de 2025 EEUU comenzó a aplicar su nueva política arancelaria, las sobretasas aplicadas a la Argentina siempre fueron las más bajas posibles (10%).** Un tema de definición pendiente sería la incorporación de la cuota adicional de 80.000 toneladas de carne bovina al ARTI.

 De forma complementaria, es importante monitorear la evolución de los **otros acuerdos sobre comercio recíproco** firmados por EEUU[4] así como nuevos acuerdos que pudieran firmarse con otros países y que, por ende, modifiquen las condiciones relativas de acceso de Argentina al mercado norteamericano.

- El resultado electoral podría **incidir en los tiempos, el alcance y las medidas derivadas de las investigaciones comerciales en curso bajo la Sección 301**, sin alterar automáticamente su continuidad. Un Congreso con mayoría opositora podría intensificar el escrutinio sobre sus fundamentos y consecuencias económicas de la aplicación de sobretasas, promoviendo ajustes para sectores perjudicados o mayores restricciones en actividades que reclamen protección. La

[2] Ver "Argentina y EEUU anuncian su acuerdo sobre comercio e inversiones". Fundación INAI. Febrero 2026.
[3] Ver "EEUU adopta sobretasas arancelarias por no frenar importaciones bajo trabajo forzoso". Fundación INAI. Julio 2024.
[4] https://ustr.gov/trade-agreements/agreements-reciprocal-trade

dirección de esos cambios dependerá de los intereses sectoriales y territoriales representados, además de la pertenencia partidaria. **Para Argentina, ello podría modificar las oportunidades asociadas a eventuales diferencias arancelarias frente a otros proveedores**. Es importante recordar que **Argentina no ha sido incluida en ninguno de estos procesos**, en particular en las investigaciones contra:

- **16 países**[5] para determinar si otorgan subsidios o algún tipo de política industrial sobre determinados sectores que estimulan artificialmente la producción, generando una **sobrecapacidad** y distorsionando los mercados globales. Estos países representan el 75% de las importaciones de EEUU.
- **6 socios comerciales**[6] por **diferentes motivos** tales como propiedad intelectual, comercio digital, deforestación, etc.

En caso de que las mismas concluyan con la adopción de sobretasas, ello podría **derivar en nuevas oportunidades de exportaciones a EEUU aprovechando un diferencial arancelario en nuestro favor**.

Recordamos que EEUU es uno de los principales importadores de productos agroindustriales y Argentina explica menos del 1% de estas importaciones, lo que deja a las claras el gran espacio de crecimiento existente. Teniendo en cuenta el perfil exportador de Argentina y las importaciones de EEUU, eventualmente esto podría generar **nuevas oportunidades para productos tales como** preparaciones alimenticias, vinos, carne bovina, aceite de soja, papas congeladas, chocolates y demás preparaciones a base de cacao, miel, aceite de oliva, aceite esencial de limón, jugos cítricos, mosto de uva, artículos de confitería y aceite de girasol.

- **Las exportaciones agroindustriales argentinas a China podrían continuar expandiéndose, aunque su evolución no estaría exenta de la relación entre China y EEUU.** Ya hemos mencionado que Argentina ha sido sumamente exitosa en no caer en la fragmentación del comercio por razones geopolíticas, consolidado a China y a EEUU como 2do y 3er socio comercial. Ello no significa desconocer los procesos globales y en particular, los desvíos de comercio resultantes de la competencia entre ambas potencias. De hecho, parte del incremento exportador de casi un 54% a China podría explicarse como respuesta al desacople comercial que dicho país mantiene con EEUU y, más concretamente, a potenciales casos de **desvíos de comercio en favor de Argentina**. Más específicamente, se observa una correlación entre el incremento de nuestras principales exportaciones a China, y la caída de las exportaciones de esos mismos productos desde EEUU.

[5] China, UE, Japón, Corea del Sur, Taiwán, India, México, Vietnam, Tailandia, Malasia, Indonesia, Camboya, Bangladesh, Singapur, Suiza y Noruega
[6] Alemania, Vietnam, Corea, China, Nicaragua y la UE. Ya aplicó sanciones a Brasil del 25% (con excepciones).

Cuadro 1: Exportaciones de Argentina y EEUU a China

Exportaciones a China (var % 25/24)		
Producto	**Argentina**	**EEUU**
Soja	170%	-36%
Carne bovina	20%	-60%
Carbonato de litio	66%	-30%
Sorgo	33%	-87%

Fuente: Elaboración propia en base a TRADEMAP

De esta manera, la evolución de las **relaciones entre EEUU y China podría impactar en el flujo de nuestras exportaciones al gigante asiático**.

- **No se esperan modificaciones sustantivas en una eventual nueva Ley Agrícola, que impacten en nuestras exportaciones al mundo**. La Ley Agrícola (**Farm Bill)** de 2018 -prorrogada varias veces- regula la política federal de EEUU en materia de: (i) asistencia alimentaria, (ii) seguros de cosecha, (iii) pagos por programas de conservación y (iv) pagos a productos básicos por variaciones en los rendimientos o precios. Conforme a la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO), se proyectó un desembolso de **USD 1,4 billones para el período 2027-2036.**

 Hasta ahora, el Congreso no ha logrado acuerdo para adoptar una nueva Farm Bill, razón por la cual se viene prorrogando el texto de 2018, con algunos ajustes parciales acordados a mediados del 2025. Los principales puntos de diferencia entre Demócratas y Republicanos son los recortes a la ayuda alimentaria, el nivel de apoyo a pequeños productores y las regulaciones estaduales en materia de bienestar animal y plaguicidas. **Ninguno de los 2 partidos está planteando reducir las ayudas más distorsivas** y que han posicionado a EEUU como uno de los principales productores y exportadores.

 De esta manera, aun con el cambio de composición en el Congreso se mantendrían los subsidios de EEUU sobre productos sumamente importantes para la oferta exportable de Argentina tales como **maíz, soja, trigo, maní, arroz, azúcar y carne bovina entre otros.**